

## Provincia, BPN y el Banco Central firmaron convenio para formación educativa financiera

El gobernador Omar Gutiérrez, el presidente del BCRA, Miguel Pesce, autoridades del gobierno provincial y del Banco Provincia del Neuquén firmaron un convenio para avanzar en una acción que representa una oportunidad pedagógica de formación para estudiantes y docentes.



El gobernador Omar Gutiérrez encabezó un encuentro con el presidente del Banco Central de la República Argentina (BCRA), Miguel Pesce, autoridades del gobierno provincial y del Banco Provincia del Neuquén (BPN), en el cual suscribieron un convenio de cooperación en Educación Financiera con el objetivo de fortalecer aprendizajes y habilidades de la comunidad educativa, facilitar la toma de decisiones informadas y promover una mayor inclusión financiera de los sectores con menos acceso al sistema.

Este acuerdo se enmarca en el desarrollo por parte del Banco Central de programas educativos federales para llevar la educación financiera a todo el país. En este 2021, ya se firmaron convenios con la provincia de Santa Fe y con la de San Juan, y en 2020, el BCRA capacitó a docentes de Catamarca, San Luis y Neuquén.

El gobernador agradeció y felicitó al BCRA por un acuerdo que va en línea con el desarrollo de un país federal. “Poder incorporar procesos de formación y de capacitación, de educación financiera, focalizando en los sectores vulnerables, incorporando a los jóvenes y adultos es empezar a transitar un porvenir y un futuro”, dijo y añadió: “Nos pone de frente al desafío de construir justicia social a partir de achicar la brecha digital”.

Por su parte, Pesce señaló: “Hoy damos un paso más a favor de la inclusión y de la educación” y resaltó la importancia de que la alta cobertura del sistema —el 91% de las

personas adultas tiene al menos una cuenta bancaria- se traduzca en un mayor uso, así como la necesidad de adecuarse a los nuevos pagos digitales.

“Estamos viviendo un cambio en los sistemas de pago en todo el mundo hacia las vías electrónicas y dejando de lado el uso del efectivo y ese cambio necesita educación”, afirmó el titular del BCRA y concluyó: “Queda por delante trabajar arduamente, capacitar a los docentes y que esa capacitación llegue a los jóvenes, a los niños y niñas y, a través de ellos, llegue a las familias”.

La ministra de Educación y presidenta del Consejo Provincial de Educación (CPE), Cristina Storioni, destacó la articulación que viene desarrollando con estos organismos desde hace más de tres años. Resaltó que “como educadores y educadoras pensamos que las construcciones colectivas son las que dan la fortaleza, en definitiva, al derecho a la educación y, en este caso, me parece que desde una perspectiva federal realmente nos ubica en un escenario que nos interesa ya que venimos trabajando, desde diferentes ámbitos, las cuestiones federales. Hablar en clave de derechos es prioridad en nuestra agenda política educativa”.

Finalmente, la titular de cartera educativa agregó que “este convenio es muy significativo ya que, como acción, es una oportunidad pedagógica no sólo para la formación de las y los estudiantes, sino también para las y los docentes. Como proyecto es parte de las acciones que venimos gestando desde el propio diseño curricular, pensando esta nueva escuela secundaria donde se priorizan contenidos significativos desde una lógica colaborativa, desde una construcción interdisciplinaria, situada, atendiendo a la realidad de cada uno de nuestros estudiantes”.

La Educación Financiera como propuesta educativa permite llegar de manera situada a la realidad y a los contextos, teniendo en cuenta la territorialidad de las y los estudiantes.

En el acto, que se realizó de forma virtual, junto con el presidente del BCRA también participó el vicepresidente, Sergio Woyecheszen, y la subgerenta general de Regulación Financiera del BCRA, Daniela Bossio, entre otros funcionarios. Junto con el gobernador, estuvo la ministra de Educación, Cristina Storioni, el ministro de Economía e Infraestructura, Guillermo Pons, y el presidente del Banco Provincia del Neuquén, Alejandro Visentin.

### **Convenio con Neuquén**

Entre 2018 y 2019, en la provincia del Neuquén se realizaron capacitaciones presenciales a 217 docentes, que a su vez trabajaron en el aula con más de 1.500 estudiantes.

En 2020, debido a la pandemia de COVID-19, el programa debió adaptarse para dictar la capacitación a docentes y el trabajo en el aula de manera virtual, alcanzando a otros 128 docentes y 716 estudiantes.

El presente convenio firmado con la provincia del Neuquén tiene una extensión de tres años y establece, entre otras, las siguientes líneas de acción conjunta:

- Diseñar, impulsar y evaluar, acciones dirigidas a estudiantes de los distintos niveles educativos.
- Impulsar programas de capacitación docente tanto por medios virtuales como a través de alternativas presenciales.
- Propiciar acciones educativas destinadas a sectores vulnerables, como personas jubiladas y/o pensionadas, beneficiarios de planes sociales, trabajadoras y trabajadores de la economía popular.

## **Los programas de educación financiera del BCRA**

En 2020, el BCRA capacitó virtualmente a 567 docentes de tres provincias (Catamarca, San Luis y Neuquén), que trabajaron en el aula con 5.965 estudiantes de 166 escuelas (51 de ellas rurales).

Las y los estudiantes realizaron actividades para transferir los saberes y las habilidades adquiridas a su comunidad cercana (familia, personas adultas mayores, vecinos y vecinas, entre otras).

Estos programas se centran en la comparación y selección de productos financieros, estrategias de ahorro e inversión, el uso de los medios de pago electrónicos y los canales electrónicos para la realización de diversas operaciones, y la comprensión de los instrumentos de crédito, entre otros.

## **Sobre el programa Educación Financiera en el Aula**

Este es el cuarto año que el ministerio de Educación articula acciones con el Banco Central de la República Argentina (BCRA) y el Banco Provincia del Neuquén (BPN), en una propuesta de trabajo en el aula del programa que, en sus primeros años, se denominó “Habilidades Financieras”.

Este año, el programa Educación Financiera, es una de las propuestas que el BCRA lleva adelante para facilitar la inclusión financiera.

Referentes del programa destacaron que “la educación financiera facilita que los y las estudiantes adquieran los conocimientos, desarrollen las habilidades y las actitudes necesarias para conocer, comparar y seleccionar los productos y servicios financieros que mejor se adapten a sus necesidades y posibilidades”.

Mediante un convenio con el BPN y el ministerio de Educación, se propone un trayecto de formación docente bajo el lema “Educar para incluir” y para la formación de estudiantes “Aprendiendo en el aula: Presupuestar, decidir, actuar” con un desafío #yo aprendo, aprendemos finanzas.

El trayecto formativo es gratuito y está dirigido a docentes de nivel medio y técnico de escuelas públicas y privadas. Cuenta con una duración de tres meses, cursado a través de la plataforma del ministerio de Educación, y otorga puntaje docente.

---

**[Ver todas las noticias](#)**

